



VALDELAGUA DEL CERRO

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes, aprobadas por sendos Decretos de Alcaldía:

Nombramiento como Teniente de Alcalde de D^a. Mónica Medel San Miguel.

Delegación del área de Urbanismo a D^a. Águeda Maiza Igoa.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de lo dispuesto en el art. 20.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Valdelagua del Cerro, 23 de junio de 2023. – El Alcalde, Ruymán Domínguez Rueda. 1565
